

Bogotá, D.C., 26 de marzo de 2025

Señores  
Bonohabientes Cementos Argos S.A.  
Ciudad

**Asunto:** Publicación información relevante - Superintendencia Financiera.  
**Referencia:** Cementos Argos S.A.

Respetados:

Reciban un cordial saludo de Itaú Fiduciaria Colombia S.A. Sociedad Fiduciaria (en adelante Itaú), sociedad que actúa única y exclusivamente como Representante legal de los tenedores de bonos de Cementos Argos S.A. se permite informar la siguiente publicación realizada por la Superintendencia Financiera de Colombia:

“Dando alcance a la publicación de las 12:01 p.m., se informan las decisiones adoptadas por la Asamblea de Accionistas en las reuniones celebradas hoy.”

“En el archivo adjunto se informa que la Asamblea de Accionistas de Cementos Argos aprobó el Proyecto de Escisión.”

“Se adjunta comunicado de prensa sobre las decisiones relevantes de la Asamblea de Accionistas.”

“En el archivo adjunto se informa sobre la elección del Revisor Fiscal.”

“En el archivo adjunto se informa sobre la elección de la Junta Directiva por parte de la Asamblea de Accionistas.”

“Se adjunta el Proyecto de Distribución de Utilidades del ejercicio 2024 aprobado hoy por la Asamblea de Accionistas.”

“En el archivo adjunto se informa sobre el cierre de la octava oferta de readquisición de acciones a través del mecanismo independiente bajo la modalidad de Book Building.”

Atentamente,



Juan Sebastian Tovar Romero  
Apoderado de Itaú Fiduciaria Colombia S.A  
Actuando única y exclusivamente como representante Legal de los tenedores de Bonos “Cementos Argos S.A.”